	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código:
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Fecha Versión Formato:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2025005700

Nit: 890680008-4

jueves, 18 de septiembre de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025005469	18-sept.-25	
1. DATOS DEL BENEFICIARIO				
NOMBRE	OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	CC o NIT	1069734091 DV 2	
DIRECCION	CLL 22 N° 6-12 AP 301 BRR SIBONEY	TELEFONO	3127571668	
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL	CUENTA	24136840622	
PAGADO A	OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	TIPO CUENTA	CTA AH	
		VALOR PAGO	1,770,000.00	
		TIPO PAGO	PAGO ELECTRONICO	
DESCRIPCION				
CANC. PAGO PARCIAL NO. 01 DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 2025-00741: EJECUCION DE LABORES PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LLEVAR A CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MPIO DE FGGA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN, LA PROYECCION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORIA EN ASUNTOS LITIGIOSOS. PERIODO DEL 21 AL 31 DE AGOSTO DE 2025. VR TOTAL CONTRATO \$24.090.000. PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES Y DOCE DIAS. INICIO 21/08/2025 FINAL 30/12/2025. PRESENTA UN PRIMER Y ULTIMO PAGO PROPORCIONAL A LOS DIAS LABORADOS Y CUATRO PAGOS MENSUALES DE \$5.475.000. VR PAGO PARCIAL NO. 01 POR VALOR DE \$1.825.000.				
SON UN MILLON SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MC.				
2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
CUENTA	NIT	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
11100505012	1069734091	Cta No. 378-017446 Recursos Propios	00.00	1,770,000
240101005	1069734091	Honorarios	1,770,000.00	00
SUMAS IGUALES			1,770,000.00	1,770,000.00
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2025				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025080100	2025080236	2.1.2.02.02.009.06.16.1.2.1.0.00	HONORARIOS. FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,825,000.00
TOTAL PRESUPUESTO				1,825,000.00
4. DEDUCCIONES PRACTICADAS EN ORDEN DE PAGO COM-2025005469				
NOMBRE DEDUCCION	NOMBRE TERCERO	BASE	%	DEDUCIDO
Estampilla procuratura (60%) Fomento	1069734091 OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	1,825,000	1.2	22,000.00
Estampilla procuratura (10%) seguridad social	1069734091 OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	1,825,000	0.2	4,000.00
Estampilla procuratura (20%) fondo de pensiones	1069734091 OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	1,825,000	0.4	7,000.00
Estampilla procuratura (10%) bibliotecas	1069734091 OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	1,825,000	0.2	4,000.00
Retenida	1069734091 OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	1,825,000	0.6	18,000.00
TOTAL DEDUCCIONES				55,000.00
Elaboró: CAMURCIA	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario		
Aprobo:	Reviso:			
				
FIRMA ELABORO	JOSE ARMANDO CAMARGO ESPINOSA Tesorero Municipal	c.c o Nit		

Fusagasugá, 05 de septiembre de 2025 ✓

MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.008-4

DEBE A:
CARLOS DAVID OLAVE DUARTE
C.C. 1.069.734.091 de Fusagasugá

LA SUMA DE:
UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE.
(\$1.825.000) ✓

Por concepto de:

PAGO No. 01 ✓

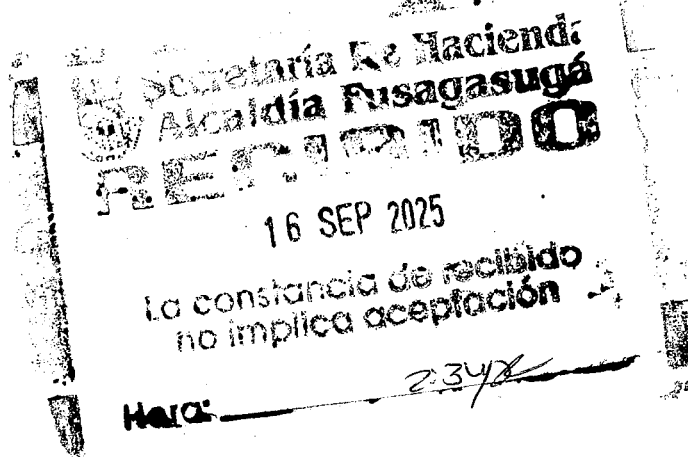
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN, LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORÍA EN ASUNTOS LITIGIOSOS.

HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO de 2025, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2025-0741. ✓

Los que serán consignados en la cuenta de ahorros número 24136840622 del Banco Caja Social.

Atentamente,


CARLOS DAVID OLAVE DUARTE
C.C. 1.069.734.091 de Fusagasugá
Teléfono: 3108777097



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 1 de 6
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	21/08/2025	Al	31/08/2025
Informe número:	1 DE 6		
Fecha de presentación del informe	05/09/2025		

1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	CARLOS DAVID OLAVE DUARTE		
Número de identificación:	C.C.No.1.069.734.091		
Fecha de acta de inicio:	21/08/2025	Numero de contrato:	CPSP 2025-0741
Fecha de suscripción del contrato:	20/08/2025	Fecha de finalización contrato:	30/12/2025
Plazo de ejecución:	CUATRO (04) MESES Y DOCE (12) DIAS		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LEASIGNEN, LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORIA EN ASUNTOS LITIGIOSOS		
Dependencia a la que pertenece:	SECRETARÍA JURÍDICA DE FUSAGASUGÁ		
Supervisor del contrato:	SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ SECRETARIA JURÍDICA MUNICIPAL		
Número del CDP:	DIS-2025080100	Número del RP:	RES-2025080236
Valor contrato:	VEINTI CUATRO MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$24.090.000)		
Forma de pago:	A) UN PRIMER PAGO proporcional a los días ejecutados contados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el último día del respectivo mes. B) CUATRO (04) pagos parciales correspondiente a mensualidades vencidas por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.475.000). C) UN ULTIMO PAGO, proporcional a los días del ultimo mes de ejecución		
1.2. EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			
Tiempo de prorroga		Nueva fecha de finalización contrato:	
Nuevo plazo de ejecución:			
Número del CDP:		Número del RP:	
Valor adición (si aplica)			
Nuevo valor contrato (si aplica)			
Periodo reportado del	De _____		_____
Informe número:	_____ de _____		

2. INFORMACIÓN DE PAGO			
NUMERO DE PAGO PARCIAL	VALOR CONTRATO	PAGO PARCIAL VALOR	SALDO
1	\$24.090.000	\$1.825.000	\$22.265.000

2.1. EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			

3. INFORMACIÓN BANCARIA			
Número de cuenta:	24136840622	Entidad bancaria:	CAJA SOCIAL
Tipo de cuenta:	AHORROS		

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 2 de 6
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
2. Elaborar y presentar las demandas y demás acciones judiciales para el cobro de acreencias a favor del Municipio de Fusagasugá. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación. ✓	
3. Sustanciar los distintos mecanismos judiciales asignados para la contestación dentro de los términos legales. ✓	- Se realiza la contestación de las siguientes acciones de tutela; - 2025-10052 ✓ - 2025-764 ✓ - 2025-767 ✓ - 2025-418 ✓ - 2025-784 ✓ - 2025-405 ✓ - 2025-727 ✓	
4. Ejercer la defensa judicial del Municipio en los procesos del Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, arl y servicios complementarios). ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación. ✓	
5. Descorrer y contestar los traslados en debida forma y dentro del término legal. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
6. Realizar la correspondiente vigilancia de todos los procesos asignados por el supervisor del contrato de los términos procesales o legales derivados de la actuación judicial o extrajudicial.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación. ✓	
7. Realizar la correspondiente vigilancia de todos los procesos asignados por el supervisor del contrato de los términos procesales o legales derivados de la actuación judicial o extrajudicial.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación. ✓	
8. Definir la estrategia jurídica para la defensa judicial en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

J Suar

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 3 de 6
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
9. Recomendar al Municipio de Fusagasugá las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores y sus entidades y del daño antijurídico generador de responsabilidad patrimonial para el Municipio relacionados con los procesos a su cargo y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
10. Efectuar la administración, control y procesamiento de la información relativa de la defensa jurídica. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
11. Evaluar los resultados de la defensa judicial y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
12. Sustanciar los diferentes actos administrativos de acuerdo con la asignación realizada por la Secretaria Jurídica, para lo cual se deberá hacer entrega del acto proyectado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la asignación. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
13. Asesorar y asistir al Comité de Conciliación de la entidad. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
14. Realizar el proceso de evaluación cualitativa de cada acción, considerando al menos la solidez de la defensa, fortaleza probatoria, presencia de riesgos procesales y la jurisprudencia, permitiendo obtener la probabilidad de fallo en contra o a favor del Municipio y la estimación del pasivo / y activo contingente.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

7m12

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 4 de 6
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
15.	Registrar toda la documentación de los distintos procesos en el OneDrive de la Secretaría Jurídica destinado para tal fin. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
16.	Actualizar e informar para el último día hábil de cada mes, los movimientos que haya realizado a los procesos asignados a su cargo. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
17.	Allegar copia de los documentos radicados dentro de los tres (3) días siguientes. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
18.	Realizar acompañamiento a reuniones, comités, entre otros, a los que por naturaleza del contrato le sean asignadas. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
19.	Realizar acompañamiento y seguimiento a los Comités de Verificación del cumplimiento de acciones constitucionales. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

J. Ruiz

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 5 de 6
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
20.	Ejercer la defensa judicial de los procesos asignados. a) Asistir a todas las audiencias y diligencias programadas b) Atender los requerimientos hechos por la autoridad judicial c) Aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso d) Cumplir oportunamente y dentro de los términos definidos por la Ley o la respectiva autoridad judicial las actividades necesarias para cada etapa del proceso e) Vigilar en forma diligente los procesos asignados f) Informar oportunamente y en forma completa e idónea de los riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la Secretaría Jurídica de sus actuaciones, especialmente cuando existan circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso. ✓	Se asistió a audiencia de acusación en el marco del proceso penal 2024-270 ✓	
21.	Mantener actualizados los pagos y todos los documentos necesarios en la plataforma SECOP II. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
22.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor. ✓	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

Yo, **CARLOS DAVID OLAVE DUARTE**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.069.734.091**, certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 “**Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago”. Los documentos soporten de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **AGOSTO** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número **CPS 2025-0741** de acuerdo al siguiente detalle:

Carla

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 6 de 6
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

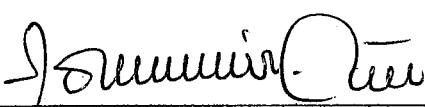
5. SEGURIDAD SOCIAL							
No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	AFP o FSP	ARL	INTERÉS	TOTAL
1	9491317430	02-09-2025	\$ 309.400	396.000	\$13.000	0	\$718.400

6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
Disponibilidad y Registro Presupuestal	Rubro	Fuente del Recurso	Valor RP	N° Corte	Valor	Saldo pendiente por Ejecutar
DIS-2025080100	2.1.2.02.02.009.06.16.1.2.1.0.00	1.2.1.0.00	\$24.090.000	No. 1	\$1.825.000	\$ 22.265.000
RES-2025080236						

El suscrito Supervisor del Contrato
CERTIFICA:

Que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 21/08/2025 al 31/08/2025, he verificado el cumplimiento del pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de agosto de 2025.

Dada en Fusagasugá Cundinamarca, el día 05/09/2025

	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FIRMA		
NOMBRE	CARLOS DAVID OLAVE DUARTE	SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ
CÉDULA	1.069.734.091	40.031.229
CARGO	CONTRATISTA	SECRETARIA JURÍDICA

Nota: Tenga en cuenta que La Secretaría de Hacienda se encargará únicamente de revisar los datos financieros del formato, esta no se va a responsabilizar de los demás datos consignados en el presente informe

Elaboró Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE – Contratista
Revisó Supervisor: SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ – Secretaria Jurídica.
Adjunto Un (1) folio con el soporte de pago de la salud, pensión y arl.
 Un (1) folio soporte de envío al correo electrónico

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 DE 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP 2025-0741

PERIODO: 21 de agosto al 31 de agosto de 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN, LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORÍA EN ASUNTOS LITIGIOSOS

Anexo al presente me permito relacionar las actividades llevadas a cabo según las obligaciones específicas contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato		Soportes (físicos)
1.	Participar en los procesos judiciales y administrativos asignados, adelantando la representación judicial y extrajudicial del Municipio en todas las etapas de los procesos judiciales y todas las actuaciones que ello implique.	Durante este periodo no se realizo actividad respecto a esta obligación.
2.	Elaborar y presentar las demandas y demás acciones judiciales para el cobro de acreencias a favor del Municipio de Fusagasugá.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
3.	Sustanciar los distintos mecanismos judiciales asignados para la contestación dentro de los términos legales.	- se realiza la contestación de las siguientes acciones de tutela; - 2025-10052 - 2025-764 - 2025-767 - 2025-418 - 2025-784 - 2025-405 - 2025-727	Anexo 1
4.	Ejercer la defensa judicial del Municipio en los procesos del Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, arl y servicios complementarios).	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
5.	Descorrer y contestar los traslados en debida forma y dentro del término legal.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
6.	Realizar la correspondiente vigilancia de todos los procesos asignados por el supervisor del contrato de los términos procesales o legales derivados de la actuación judicial o extrajudicial.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato		Soportes (físicos)
7.	Realizar la correspondiente vigilancia de todos los procesos asignados por el supervisor del contrato de los términos procesales o legales derivados de la actuación judicial o extrajudicial.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
8.	Definir la estrategia jurídica para la defensa judicial en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
9.	Recomendar al Municipio de Fusagasugá las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores y sus entidades y del daño antijurídico generador de responsabilidad patrimonial para el Municipio relacionados con los procesos a su cargo y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
10.	Efectuar la administración, control y procesamiento de la información relativa de la defensa jurídica.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
11.	Evaluar los resultados de la defensa judicial y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato		Soportes (físicos)
12.	Sustanciar los diferentes actos administrativos de acuerdo con la asignación realizada por la Secretaría Jurídica, para lo cual se deberá hacer entrega del acto proyectado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la asignación.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
13.	Asesorar y asistir al Comité de Conciliación de la entidad.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
14.	Realizar el proceso de evaluación cualitativa de cada acción, considerando al menos la solidez de la defensa, fortaleza probatoria, presencia de riesgos procesales y la jurisprudencia, permitiendo obtener la probabilidad de fallo en contra o a favor del Municipio y la estimación del pasivo y activo contingente.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
15.	Registrar toda la documentación de los distintos procesos en el OneDrive de la Secretaría Jurídica destinado para tal fin.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
16.	Actualizar e informar para el último día hábil de cada mes, los movimientos que haya realizado a los procesos asignados a su cargo.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.
17.	Allegar copia de los documentos radicados dentro de los tres (3) días siguientes.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.

5

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
22.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

Cordialmente,



CARLOS DAVID OLAVE DUARTE
C.C. 1.069.734.091 de Fusagasugá
Contratista
CUENTA DE AHORROS 24136840622 Banco Caja Social

RV: PROYECCION INFORME TUTELA PEDRO ARMEL BOLAÑOS

NOTIFICACIONES JUDICIALES



Doctora buenas tardes, remito la contestación de la tutela 767, para su conocimiento y fines pertinentes

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>

Date: mar, 26 ago 2025 a las 9:11

**Subject: RV: PROYECCION INFORME TUTELA
PEDRO ARMEL BOLAÑOS**

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

INFORME.

Cordialmente,

**RV: URGENTE TRASLADO ACCIÓN
DE TUTELA 2025-727**

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

**<notificacionesjudiciales@fusagasuga-
cundinamarca.gov.co>**

Date: mar, 2 sept 2025 a las 16:25

**Subject: RV: URGENTE TRASLADO ACCIÓN DE
TUTELA 2025-727**

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

INFORME

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

**notificacionesjudiciales@fusagasuga-
cundinamarca.gov.co**

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

Re: RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA

No. 2025-418

Doctora buenas tardes, remito la tutela 2025-418, para su conocimiento y fines pertinentes

El jue, 28 ago 2025 a las 14:46,

NOTIFICACIONES JUDICIALES

(<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>) escribió:

INFORME.

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

De: BIENESTAR ANIMAL

<bienestaranimalsaa@fusagasugacundinamarca.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de agosto de 2025 14:01

**RV: NOTIFICACIÓN AUTO
ADMISORIO ACCIÓN DE TUTELA
252904003002-2025-00784 -00**

Doctora buenas tardes, remito contestación de la tutela 784 para su conocimiento y fines pertinentes.

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>

Date: jue, 28 ago 2025 a las 11:57

**Subject: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO
ACCIÓN DE TUTELA 252904003002-2025-
00784 -00**

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

INFORME

Cordialmente,

**RV: Acción de TUTELA 25290 31 05
001 2025 10052 00, - MARITZA
YOHANNA BARBOSA BARON.**

Doctora buenos dias, remito la contestación de la acción de tutela 025- 10052, para su conocimiento y fines pertinentes

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>

Date: vie, 22 ago 2025 a las 17:19

**Subject: RV: Acción de TUTELA 25290 31 05 001
2025 10052 00, - MARITZA YOHANNA BARBOSA
BARON.**

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

INFORME

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

RV: PROYECCION INFORME TUTELA PEDRO ARMEL BOLAÑOS

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: David Olave <davidolave30@gmail.com>

Fecha: 26 de agosto de 2025, 4:18:30 p.m. COT

Para: SONIA SMITH NIÑO SUAREZ

<secretariajuridica@fusagasugacundinamarca.gov.co>

**Asunto: RV: PROYECCION INFORME TUTELA
PEDRO ARMEL BOLAÑOS**

NOTIFICACIONES JUDICIALES

Doctora buenas tardes, remito la contestación de la tutela 767, para su conocimiento y fines pertinentes

RTA tutela 405

Doctora buenas tardes, remito la contestación de la tutela 405 para su conocimiento y fines pertinentes

--

CARLOS DAVID OLAVE DUARTE
ABOGADO

Recuerde: Antes de imprimir confirme si es necesario; el ahorro de papel ayuda al medio ambiente, reciclemos.

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD:

La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida, y contiene información de carácter confidencial o privilegiada. Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, alteración, retransmisión, distribución u otro uso de la información transmitida. Esta información confidencial no podrá ser de ningún modo divulgada, revelada, entregada o transmitida a terceros, salvo autorización previa y por escrito del emisor. Si recibe este mensaje por equivocación, atentamente le solicito eliminar la información, y en lo posible informarme, para evitar que se repita la situación.



RTA tutela 2025-405.docx

48 KB



RV: INFORME ACCION DE TUTELA
2025-00764-00

Doctora buenos dias, remito la contestación de la tutela 764, para su conocimiento y fines pertinentes

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

<notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 25 ago 2025 a las 17:58

Subject: RV: INFORME ACCION DE TUTELA
2025-00764-00

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

INFORME TUTELA.

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

[notificacionesjudiciales@fusagasuga-](mailto:notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co)

Me permito notificarles de la audiencia:

NI: 2024-270C

CUI 252906000397-2023-00016

PROCESADO: JEISON ROJAS VILLALBA C.C.

1.069.723.562

DELITO: URBANIZACIÓN ILEGAL; Y, ESTAFA.

VÍCTIMA: JUAN CARLOS JOSÉ BENAVIDEZ; Y,

LUZ MARY LADINO CUBILLOS.

FECHA DE GARANTÍAS: 09/10/2023

La audiencia se llevará a cabo de forma mixta (presencial y virtual) por la plataforma virtual Microsoft Teams por el link que aparece en la parte inferior, les solicito tenerlo pendiente para no perder tiempo el día de la audiencia, en atención a que es una audiencia pública puede dar click derecho en el mouse, dar click en "copiar dirección de enlace" y pegarlo en mensajes de texto, WhatsApp o correos electrónicos para compartir el mismo.

En caso de no saber o no poder conectarse de forme virtual, podrá acercarse al Despacho ubicado en la Calle 11 #8-34, piso 2 oficina 204 de Fusagasugá (sobre la panadería La Francesa) para la respectiva vinculación.

Por favor tener los documentos de identificación al momento de la diligencia ya sea de forma virtual o presencial.

El Despacho solamente recibirá Elementos Materiales Probatorios o "pruebas" en el momento procesal oportuno y a través del apoderado, Representante de Víctimas o Fiscal.

Adjunto Link del proceso:

[2024-270 CUI 252906000397-2023-00016](#)

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 262 803 016 726

Código de acceso: yY6MKt

Marcar por teléfono

+57 6017840462 +595817418 Colombia, Bogotá

Me permito notificarles de la audiencia:

NI: 2024-270C

CUI 252906000397-2023-00016

PROCESADO: JEISON ROJAS VILLALBA C.C.

1.069.723.562

DELITO: URBANIZACIÓN ILEGAL; Y, ESTAFA.

VÍCTIMA: JUAN CARLOS JOSÉ BENAVIDEZ; Y,

LUZ MARY LADINO CUBILLOS.

FECHA DE GARANTÍAS: 09/10/2023

La audiencia se llevará a cabo de forma mixta (presencial y virtual) por la plataforma virtual Microsoft Teams por el link que aparece en la parte inferior, les solicito tenerlo pendiente para no perder tiempo el día de la audiencia, en atención a que es una audiencia pública puede dar click derecho en el mouse, dar click en "copiar dirección de enlace" y pegarlo en mensajes de texto, WhatsApp o correos electrónicos para compartir el mismo.

En caso de no saber o no poder conectarse de forme virtual, podrá acercarse al Despacho ubicado en la Calle 11 #8-34, piso 2 oficina 204 de Fusagasugá (sobre la panadería La Francesa) para la respectiva vinculación.

Por favor tener los documentos de identificación al momento de la diligencia ya sea de forma virtual o presencial.

El Despacho solamente recibirá Elementos Materiales Probatorios o "pruebas" en el momento procesal oportuno y a través del apoderado, Representante de Víctimas o Fiscal.

Adjunto Link del proceso:

☐ [2024-270 CUI 252906000397-2023-00016](#)

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: [262 803 016 726](#)

Código de acceso: [yY6MKf](#)

Marcar por teléfono

[+57 6017940462](#) / [+57 95817418](#) Colombia, Bogotá

Me permito notificarles de la audiencia:

NI: 2024-270C

CUI 252906000397-2023-00016

PROCESADO: JEISON ROJAS VILLALBA C.C.

1.069.723.562

DELITO: URBANIZACIÓN ILEGAL; Y, ESTAFA.

VÍCTIMA: JUAN CARLOS JOSÉ BENAVIDEZ; Y,

LUZ MARY LADINO CUBILLOS.

FECHA DE GARANTÍAS: 09/10/2023

La audiencia se llevará a cabo de forma mixta (presencial y virtual) por la plataforma virtual Microsoft Teams por el link que aparece en la parte inferior, les solicito tenerlo pendiente para no perder tiempo el día de la audiencia, en atención a que es una audiencia pública puede dar click derecho en el mouse, dar click en "copiar dirección de enlace" y pegarlo en mensajes de texto, WhatsApp o correos electrónicos para compartir el mismo.

En caso de no saber o no poder conectarse de forme virtual, podrá acercarse al Despacho ubicado en la Calle 11 #8-34, piso 2 oficina 204 de Fusagasugá (sobre la panadería La Francesa) para la respectiva vinculación.

Por favor tener los documentos de identificación al momento de la diligencia ya sea de forma virtual o presencial.

El Despacho solamente recibirá Elementos Materiales Probatorios o "pruebas" en el momento procesal oportuno y a través del apoderado, Representante de Víctimas o Fiscal.

Adjunto Link del proceso:

 [2024-270 CUI, 252906000397-2023-00016](#)

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: [262 803 016 726](#)

Código de acceso: [yY6MKf](#)

Marcar por teléfono

[+57 6017940462..159581741#](#) Colombia, Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																			
Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Exonerado SENA e ICBF																																									
CC 106973-4091		OLAVE DUARTE CARLOS DAVID		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CLL 22 # 6-12		FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA 310877091 No																																									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																			
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago																																											
Pensión		Pago		Planilla		Limite		Banco		Valor																																									
2025-08		1746178218		9491317430		2025/09/19		2025/09/02		NEQUI 0 \$718,400																																									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																			
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																															
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte																													
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)																																																			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000				\$396,000				\$2,475,000				\$309,400				\$0				\$2,475,000				\$13,000				\$0																			
				\$2,475,000				\$396,000				\$2,475,000				\$309,400				\$0				\$2,475,000				\$13,000				\$0																			
Ciudad: FUSAGASUGA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																																																			
CC 106973-4091				OLAVE CARLOS				230801				30				E98008				30				\$2,475,000				\$396,000				\$2,475,000				\$14-7				\$2,475,000				\$13,000				\$0			
Total Afiliados(1)				\$2,475,000				\$396,000				\$2,475,000				\$309,400				\$0																\$2,475,000				\$13,000				\$0							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14955680923			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 9 7 3 4 0 9 1				6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	
						14. Buzón electrónico 8	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 6 9 7 3 4 0 9 1			
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca		20. Ciudad/Municipio Fusagasugá 2 9 0	
31. Primer apellido OLAVE		32. Segundo apellido DUARTE		33. Primer nombre CARLOS		34. Otros nombres DAVID	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Fusagasugá		2 9 0	
41. Dirección principal CL 22 6 12 AP 301 BRR SIBONEY							
42. Correo electrónico davidolave30@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 2 7 5 7 1 6 6 8			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 3 0 2	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 7 0 6	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre OLAVE DUARTE CARLOS DAVID 985. Cargo CONTRIBUYENTE			